

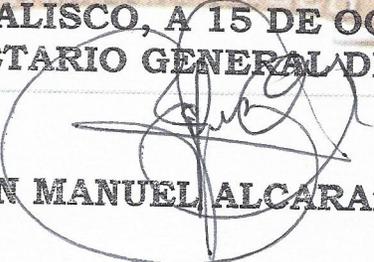
Oficio No. 114/2019
Secretaría General
El que se indica

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo aprovecho el medio para dar contestación a su oficio No. 337/2019, respecto a la información solicitada en relación al Artículo 8 inciso u), en donde le hago del conocimiento que hasta el momento el municipio de Tuxpan, Jalisco; no ha realizado ninguna expropiación por utilidad pública, de Junio a Septiembre del año 2019, lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”
CD. TUXPAN, JALISCO, A 15 DE OCTUBRE DEL 2019
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA



Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317